

ACTA N. ° 043-2026

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTON
GUAMOTE DEL MARTES 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2026**

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guamote, ubicado en las calles 10 de agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de Chimborazo, hoy Martes, 15 de Septiembre del 2026, siendo las 08H47 previa convocatoria del Señor Miguel Marcatoma Lema alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote.

Se reúnen en Sesión Ordinaria los señores/as; **MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG**; **LUIS AYOL**, **JUAN MARCATOMA**, **MANUEL NAULA**, **IRMA QUITO**, **MANUEL TENESACA**, concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote, y Ab. Marlene Caín Ortiz, secretaria general de Concejo del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del día constantes en la CONVOCATORIA; 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2026. 3. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE DIFERENTES CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DEL GADMCG SEGÚN EL ARTICULO 60 LITERAL N) DEL COOTAD. 4. CONOCIMIENTO Y APROBACION EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE “LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA N°. 006-GADMCG-2025 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026” 5. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCG. 6. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA SEÑORA VICEALCALDESA DEL GADMCG. 7. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG. 8. CLAUSURA.

Miguel Marcatoma Lema Alcalde del GADMCG: pongo a consideración del pleno del concejo el presente orden del día, Señora secretaria tome votación: **LUIS AYOL:** Aprobado. **JUAN MARCATOMA:** Aprobado. **MANUEL NAULA:** Aprobado. **MANUEL TENESACA:** Aprobado. **IRMA QUITO:** Aprobado. - En consecuencia, se aprueba el orden del día de la sesión ordinaria de concejo municipal del 15 de Septiembre del 2026.

DESARROLLO

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR ALCALDE: Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5 señores concejales, esto es los señores: **LUIS AYOL**, **JUAN MARCATOMA**, **MANUEL NAULA**, **IRMA QUITO**, **MANUEL TENESACA**, contando



con el Quórum Reglamentario para su instalación. Miguel Marcatoma Lema Alcalde del GADMCG deja Instalada la Sesión ordinaria de Concejo Municipal siendo las 08h47.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

una vez que la señora secretaria procede a dar lectura al acta y resoluciones de la sesión ordinaria del 08 de Septiembre del 2026, además menciona que dicha acta fue remitida a cada uno de los señores concejales de forma electrónica para su revisión y consecuentemente su aprobación. **Miguel Marcatoma Lema Alcalde del GADMCG** dice: pongo a consideración el acta y resoluciones 08 de Septiembre del 2026, tome votación señora secretaria: **LUIS AYOL:** aprobado **JUAN MARCATOMA:** Aprobado. **MANUEL NAULA:** Aprobado. **MANUEL TENESACA:** Aprobado. **IRMA QUITO:** Aprobado; **MIGUEL MARCATOMA LEMA:** Aprobado En consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0195-C-GADMCG-2026, RESUELVE: APROBAR ACTA Y RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 08 DE SEPTIEMBRE DEL 2026, SALVANDO EL VOTO DE MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG POR AUSENCIA JUSTIFICADA**

3. CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE DIFERENTES CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DEL GADMCG SEGÚN EL ARTICULO 60 LITERAL N) DEL COOTAD.

Por secretaria se da lectura al siguiente documento: mediante memorando N.º GADMCG-PS-2026-0746, de fecha 11 de septiembre del 2026, suscrito por el Dr. Antonio Fray Mancero procurador Sindico del GADMCG; remite criterio legal de los siguientes convenios 1. CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN N° 048-GADMCG-2026, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD TRANCA PUCARA DE LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE. 2. CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN N° 049-GADMCG-2026, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD GRANJA DE SUTIPUD DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE **Miguel Marcatoma Lema Alcalde del GADMCG** dice a consideración y se solicita la autorización correspondiente: **LUIS AYOL:** autorizado **JUAN MARCATOMA:** autorizado. **MANUEL NAULA:** autorizado. **MANUEL TENESACA:** autorizado. **IRMA QUITO:** autorizado; **MIGUEL MARCATOMA LEMA:** autorizado En consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0196-C-GADMCG-2026.- RESUELVE: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE MIGUEL MARCATOMA LEMA REPRESENTANTE LEGAL DEL GADMCG, SUSCRIBA LOS SIGUIENTES CONVENIOS: 1. CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN N° 048-**

GADMCG-2026, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD TRANCA PUCARA DE LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE. 2. CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN N° 049-GADMCG-2026, SUSCRITO ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD GRANJA DE SUTIPUD DE LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACION EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE “LA PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA N°. 006-GADMCG-2025 QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026” por secretaria se da lectura al siguiente documento: Mediante **Informe N.º 012-DOPT-GADMCG-2026, de fecha 17 de agosto de 2026**, suscrito por el Ing. Harrinton Quintero, Director de Planificación y Ordenamiento Territorial del GADMCG, se remitió la documentación relacionada con la **Primera Reforma al Presupuesto General del GADMCG correspondiente al ejercicio fiscal 2026**. Mediante **Memorando N.º 0504-GADMCG-2026, de fecha 24 de agosto de 2026**, suscrito por el Ing. Luis Naula, Director Financiero del GADMCG, se remitió a la Máxima Autoridad el **Informe N.º 016-AP-GADMCG-2026**, correspondiente a la Primera Reforma al Presupuesto de Ingresos y Gastos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, elaborado y suscrito por la Lic. Luz Guairacaja, Analista de Presupuesto del GADMCG. Mediante **Memorando N.º 068-PS-GADMCG-2026**, suscrito por el Dr. Antonio Fray, Procurador Síndico del GADMCG, se remitió el correspondiente **informe jurídico respecto de la reforma presupuestaria**, para los fines institucionales pertinentes. mediante oficio Nro. 0409-A-GADMCG-2026, de fecha 28 de agosto del 2026, suscrito por Miguel Marcatoma Lema Alcalde del GADMCG, remite a la comisión de Planificación y Presupuesto los Informes correspondiente respecto de la primera reforma al presupuesto del Ejercicio Fiscal 2026, suscrito por Miguel Marcatoma Lema Alcalde del GADMCG. mediante memorando Nro. 002-CPP-GADMCG-2026, de fecha 11 de septiembre del 2026, suscrito por Luis Ayol presidente de la comisión de Planificación y Presupuestos del GADMCG, remite el informe Nro. 001-CPP-GADMCG-2026, del proyecto de la primera reforma del presupuesto del año fiscal 2026. mediante ordenanza N°. 006-GADMCG-2025 aprobó el presupuesto general del gobierno autónomo descentralizado municipal del cantón Guamote para el ejercicio económico 2026. Legalmente registrado el día Martes 6 de enero de 2026 Edición Especial N.º 895 - Registro Oficial. En el presente punto del orden del día, se procedió a analizar y atender cada una de las observaciones formuladas por la Comisión de Planificación y Presupuestos. Para el efecto, los técnicos responsables realizaron las aclaraciones y explicaciones correspondientes, absolviendo las inquietudes planteadas y proporcionando los criterios técnicos necesarios para una mejor comprensión de los aspectos observados. Durante el tratamiento de este punto, se revisaron las observaciones presentadas y se expusieron las

justificaciones y precisiones pertinentes, con la finalidad de aclarar su contenido y facilitar el análisis por parte de los miembros del Concejo Municipal. Una vez atendidas las inquietudes y explicados los aspectos técnicos relacionados, se dejó constancia de que las observaciones fueron abordadas por los técnicos responsables, a fin de que el órgano legislativo cuente con los elementos necesarios para continuar con el análisis y el trámite correspondiente. En consecuencia **Miguel Marcatoma Lema Alcalde del GADMCG** dice: pongo a consideración tome votación señora secretaria: **LUIS AYOL:** (Moción) aprobado **JUAN MARCATOMA:** Aprobado. **MANUEL NAULA:** (apoyo moción) Aprobado. **MANUEL TENESACA:** Aprobado. **IRMA QUITO:** Aprobado; **MIGUEL MARCATOMA LEMA:** Aprobado **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN NRO. 0197-C-GADMCG-2026.- RESUELVE: CONOCER Y APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE LA “PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA N.º 006-GADMCG-2025, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2026”, ACOGIENDO LAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL INFORME N.º 001-CPP-GADMCG-2026, SUSCRITO POR LA COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTOS DEL GADMCG.**

5.-INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL GADMCG. Manuel Tenesaca, concejal, en representación del órgano legislativo:

En el desarrollo de mis actividades durante la semana, el lunes atendí a la ciudadanía y recepté sus inquietudes y requerimientos. El martes participé en la sesión ordinaria del Concejo Municipal y, posteriormente, acompañé las actividades relacionadas con los trabajos en las calles del barrio San Juan Samborondón. El miércoles asistí a la sesión extraordinaria del Concejo Municipal, en cumplimiento de mis responsabilidades como integrante del órgano legislativo. **Irma Quito, vicealcaldesa:** Solicito que se realice una intervención de mantenimiento en el parque La Familia, especialmente en el área de las parrillas, donde se ha identificado que no se dispone de las llaves de agua necesarias para su utilización. Asimismo, considero necesario revisar y dar mantenimiento a las paredes de la cancha de básquet, a fin de conservar adecuadamente este espacio recreativo y garantizar que se encuentre en condiciones apropiadas para el uso de la ciudadanía. **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0198-C-GADMCG-2026, RESUELVE: DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LOS SEÑORES, JUAN MARCATOMA, MANUEL TENESACA, MANUEL NAULA, LUIS AYOL, CONCEJALES DEL GADMCG.**

6. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA VICEALCALDESA DEL GADMCG; se ratifica en el Informe emitido por los señores concejales del GADMCG; en consecuencia, **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0199-C-GADMCG-2026, RESUELVE, DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE LA ABG. IRMA QUITO VICEALCALDESA DEL GADMCG.**

7. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG. Segundo Miguel Marcatoma Lema, alcalde del GAD

Municipal del Cantón Guamote: Agradezco a los señores concejales por las observaciones y recomendaciones presentadas. Manifiesto que coordinaré las acciones necesarias para atender cada uno de los requerimientos expuestos. En primer lugar, consultaré qué ha sucedido con el personal de guardianía, a fin de conocer la situación y determinar las acciones que correspondan. Respecto a la Granja Totorillas, señalo que los trabajos se han ejecutado con voluntad y compromiso institucional, pese a las novedades que se han presentado. Sin embargo, actualmente debemos verificar que las actividades se desarrollen conforme a los términos de referencia establecidos y a las obligaciones correspondientes.

Por otra parte, mantendré una reunión con los moradores del barrio La Victoria para tratar el tema de las conexiones al sistema de alcantarillado. En este espacio propondré el cambio integral de la tubería, bajo la condición de que se permita también la conexión del barrio que ha solicitado incorporarse a la red, procurando encontrar una solución que beneficie a las comunidades involucradas. En cuanto a la coordinación con la Prefectura, manifiesto que he realizado las gestiones necesarias para solicitar que el rodillo permanezca en el sector donde actualmente se encuentra trabajando. Asimismo, he tratado el tema de las comunidades Chausán San Alfonso y Tiocajas, y he conseguido que dicha maquinaria continúe en el lugar para avanzar con los trabajos viales previstos. Respecto a mis actividades durante la semana, el martes atendí un asunto familiar de carácter urgente; el miércoles asistí a una audiencia; y el viernes participé en la inauguración de los trabajos de lastrado vial en la comunidad Chismaute Alto, actividad que posteriormente concluyó en el sector de Letra San Pablo.

Finalmente, reitero mi compromiso de coordinar las acciones necesarias para atender los requerimientos de las comunidades y dar seguimiento a los asuntos expuestos durante la sesión. En consecuencia. - **POR UNANIMIDAD MEDIANTE RESOLUCIÓN N.º 0200-C-GADMCG-2026, RESUELVE, DAR POR CONOCIDO EL INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DE MIGUEL MARCATOMA LEMA ALCALDE DEL GADMCG.**

8. CLAUSURA. Una vez que se ha agotado el orden del día Miguel Marcatoma Lema alcalde deja clausurada la Sesión ordinaria del 15 de Septiembre del año 2026, siendo las 12H01 minutos, para constancia firman la presente Acta junto a la secretaria que **CERTIFICA. -**

Abg. Marlene Caín Ortiz
**SECRETARIA DE CONCEJO
DEL GAD-GUAMOTE**

Miguel Marcatoma Lema
**ALCALDE DEL GADMCG-
GUAMOTE**

